Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy los decretos que permitirán impartir estos estudios

La Comunidad de Madrid estrena este curso dos nuevas titulaciones de FP sobre construcción y tecnología de la información

- Son el ciclo de Técnico Superior de Organización y Control de Obras de Construcción y el curso de especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información
- Además, se actualizan otros dos ciclos de Grado Superior para dar respuesta a las necesidades de cualificación de los alumnos madrileños

1 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid estrena un nuevo ciclo formativo de Grado Superior y un curso de Especialización de Formación Profesional relacionados con la construcción y la tecnología de la información. El fin de dotar a los alumnos de más herramientas para ampliar sus competencias, dar respuesta a las necesidades del mercado laboral y, de esta manera, continuar generando empleo en la región.

Del mismo modo, ha actualizado también para este curso 2021/22 otros dos ciclos que ya se impartían en las aulas madrileñas. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los decretos que permitirán impartir en la región el ciclo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción y el curso de especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información. Además, ha modificado los de los títulos de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil y de Técnico Superior en Proyectos de Edificación.

El curso de especialización de Formación Profesional en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información está asociado a la familia de Informática y Comunicaciones, que se suma al programa de especialización de *Big Data*, plan de estudios pionero a nivel nacional, puesto en marcha el pasado curso académico en la Comunidad de Madrid y que demuestra la apuesta del Gobierno autonómico por las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Tendrá una duración de 720 horas durante un curso académico y en este primer año se implantará en el IES El Cañaveral –Móstoles-. Con él, el Ejecutivo madrileño cubrirá la demanda de cualificación y acreditación de trabajadores que tiene el sector de la protección en los sistemas de información y redes.

Por su parte, el título de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción pertenece a la familia de Edificación y Obra Civil y permite ampliar la oferta de los estudios de este sector. La duración, en este caso, será de 2.000 horas a lo largo de dos cursos escolares y podrá estudiarse en el IES Virgen de la Paloma y en el IES Islas Filipinas, ambos en la ciudad de Madrid. Este ciclo formativo contará con un módulo profesional propio de lengua extranjera profesional.

MEJORAS EN OTROS DOS PLANES DE ESTUDIOS

Por otra parte, se introducen varias modificaciones en los planes de estudios de los ciclos de Grado Superior de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil y de Técnico Superior en Proyectos de Edificación. En primer lugar, el módulo que ahora se denomina Inglés técnico para Grado Superior se sustituye por el de Lengua extranjera profesional. Es una asignatura que trata de lograr que el aprendizaje del idioma no se limite sólo al ámbito puramente lingüístico, sino que el alumnado aplique los conocimientos de una lengua extranjera a situaciones cotidianas del contexto laboral y profesional.

Asimismo, se incorpora el módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid CM11 Metodología BIM, que permite la adquisición de las destrezas básicas para el adecuado uso de estas herramientas informáticas de diseño paramétrico. Este nuevo tema ya estaba incorporado de forma experimental en diferentes proyectos propios de la región, iniciativa también pionera a nivel nacional, que ha permitido el aprendizaje de una competencia emergente como es el modelado BIM. A partir de la publicación de estos decretos queda incluida en el plan de estudios de los ciclos formativos de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Por otra parte, se actualizan también los contenidos de varios módulos profesionales, a fin de dar mejor respuesta a las nuevas necesidades del sector productivo y adaptar estos contenidos a los avances tecnológicos registrados en los últimos años.